

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

14/05/2022



COMUNICADO DE PRENSA – IPC ABRIL 2022

**LA TASA INTERANUAL DEL IPC SE REDUCE HASTA EL 8,2% EN LA REGIÓN,
SITUÁNDOSE UNA DÉCIMA POR DEBAJO DE LA ESTATAL.**

A pesar de este pequeño “alivio”, los precios de productos y bienes básicos para las familias, como son la electricidad, los carburantes o los alimentos, siguen presentando tasas de crecimiento interanual muy elevadas que están perjudicando gravemente su poder de compra, más aún en un contexto de bloqueo de los convenios que UGT exige revertir.

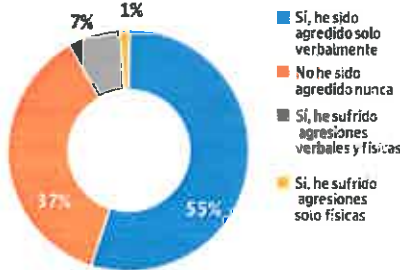
13 de mayo de 2022

ABRIL 2022 Base 2021	Índice de Precios de Consumo (IPC)			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,7	10,7	3,4	10,1
2 Bebidas alcohólicas y tabaco	0,4	2,5	0,3	3,4
3. Vestido y calzado	7,3	-0,1	8,5	1,3
4 Vivienda	-8,4	16,8	-7,7	18,8
5. Menaje	1,7	6,7	1,5	5,4
6 Medicina	0,3	0,8	0,2	1,3
7. Transporte	-5,3	14,5	-4,8	12,8
8 Comunicaciones	0,5	-0,1	0,5	-0,1
9. Ocio y cultura	1,8	3,7	1,5	2,9
10 Enseñanza	0,0	0,9	0,0	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	1,5	6,1	1,7	5,8
12 Otros	0,1	2,4	0,5	3,1
INDICE GENERAL	-0,1	8,2	-0,2	8,3

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa interanual de este indicador en la Región de Murcia, hasta el 8,2%, cifra 1,8 puntos inferior a la registrada en marzo y una décima inferior a la estatal.

En términos interanuales, solo descienden los precios en Comunicaciones (-0,1%) y Vestido y calzado (-0,1%), produciéndose, por el contrario, incrementos muy significativos

¿Has sido víctima de alguna agresión durante el ejercicio de tu profesión como médico?



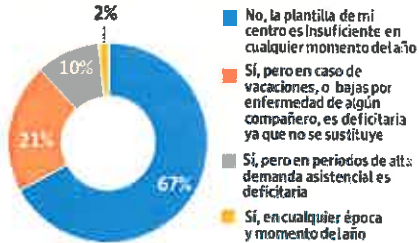
¿Has sentido miedo a una agresión durante tu jornada laboral?



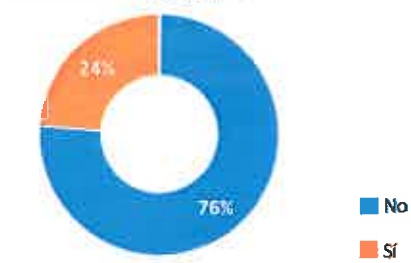
En relación con los turnos de guardia, indica la organización horaria más adecuada



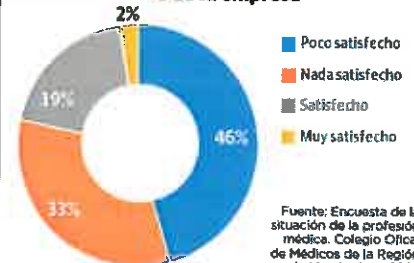
Si trabajas en Atención Primaria, ¿la plantilla de médicos en tu centro de salud es suficiente para cubrir la demanda asistencial?



¿Consideras satisfactorias tus retribuciones actuales como facultativo?



Expresa el grado de satisfacción con los directivos de tu empresa



Fuente: Encuesta de la situación de la profesión médica. Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia, Abril 2022

Dos de cada tres médicos de la Región han sufrido agresiones en su jornada laboral

El 76% considera que sus retribuciones no son satisfactorias y un 63% apuesta por cambiar el sistema actual de guardias

DANIEL VIDAL

MURCIA. «Es una profesión deprimida, agobiada y poco cuidada». Así resumió ayer el presidente del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, Francisco Miralles, las principales conclusiones de la encuesta realizada por la institución durante la sexta ola de la pandemia (en los primeros meses del año) a casi 800 facultativos. El objetivo era conocer la situación actual de la profesión. Y los resultados del estudio, avanzados por LA VERDAD hace varias semanas, resaltan entre otros asuntos las agresiones que se han producido en los centros de trabajo y el miedo de los facultativos a sufrir uno de estos ataques, tanto físicos como verbales. Solo el 37% de los médicos aseguran no haber sido víctimas «nunca», y el 7% ha sufrido agresiones tanto físicas como verbales en el ejercicio de su profesión.



Virginia Izura, Francisco Miralles y Ángel Victoria López, en la rueda de prensa de ayer. JAVIER CARRIÓN / AEM

A ese 7% se une el 55% que ha sido ofendido «solo verbalmente» y el 1% que admite haber sido agredido «solo físicamente». En resumen, dos de cada tres profesionales han sufrido algún tipo de agresión en su puesto de trabajo. Además, el 61% ha tenido «miedo» a un incidente de este tipo durante la jornada laboral en algunas ocasiones, y solo uno de cada cuatro se siente protegido «en todo momento».

La encuesta pone también de

manifiesto que dos de cada tres médicos de Atención Primaria (67%) consideran que la plantilla de su centro de salud es «insuficiente» en cualquier momento del año. El porcentaje alcanza el 98% cuando las respuestas abarcan también algún momento concreto del año, como vacaciones o períodos de alta demanda asistencial. En el caso de los médicos que trabajan en hospitales de la Región, más de la mitad (53%) creen que la plantilla de su servicio es

«insuficiente» en cualquier momento del año, mientras solo el 6% de los consultados creen que la plantilla es «suficiente» en cualquier época y momento del año. Asimismo, tres de cada cuatro médicos murcianos (76%) consideran que sus retribuciones no son satisfactorias, y un 63% se muestra a favor de cambiar el sistema actual de guardias (de 24 horas) por otras de 12 horas y por trabajo a turnos, como ocurre con los profesionales de Enfermería.

El 98% cree que los tutores de residentes no están reconocidos de manera suficiente

Uno de los apartados más contundentes de la encuesta realizada por el Colegio de Médicos es el que se refiere a la labor de los tutores de los residentes y a su reconocimiento. Un abultado 98% de los consultados creen que su labor «no está reconocida», y casi la mitad apuesta por reducir la carga asistencial para disponer de más tiempo para la tutorización de los futuros médicos. Otro 25% prefiere que ese reconocimiento se traslade al currículo, y un 18% se decanta por recibir un complemento retributivo.

Además, casi el 80% cree que el trabajo realizado durante las guardias de atención continuada es «excesivo» siempre o en muchos momentos de las mismas. También recoge la encuesta que el 79% de los facultativos se encuentran «poco o nada satisfechos» con los directivos de sus centros.

Depresión y agotamiento

Por otra parte, y según los datos reflejados en la encuesta y que avanzó en su día este periódico,

El 40% lleva en situación de temporalidad más de diez años

Casi todos los facultativos encuestados admiten no contar con «facilidades ni recursos» para investigar en sus lugares de trabajo

D. VIDAL

MURCIA. La encuesta también refleja la situación de la temporalidad entre la población de médicos encuestados. Así, el 40% de los profesionales de la Región de Murcia llevan en situación de temporalidad hasta cinco años y el 22% lleva funcionando con contratos temporales de seis a diez años. El 32% de los encuestados ocupan plazas temporales desde hace más de diez años, mientras un 6% de los médicos contabilizan más de 20 años en

esta situación laboral, porcentajes de inestabilidad laboral que el Colegio considera que «no son aceptables ni facilitan la continuidad asistencial».

El estudio presentado ayer por el Colegio de Médicos también tiene en cuenta la labor de investigación que pueden desarrollar estos profesionales, y que supone «una de las cuentas pendientes del sistema sanitario». En este

sentido, a los responsables del Colegio les «impacta» el 89% de médicos encuestados que admiten no encontrar «facilidades ni recursos» para investigar en su centro de trabajo. Un dato que se contraponen con el 11% de médicos que consideran que sí disponen de facilidades y recursos para desarrollar esta labor.

En cuanto a los obstáculos para poder llevar a cabo estas tareas de investigación, la mayoría responde que encuentra una excesiva presión asistencial con falta de tiempo para esta labor (73%). Otros obstáculos que han obtenido menor respuesta han sido el desconocimiento y la falta de información y estímulo; la falta de recursos a disposición del investigador y la falta de reconocimiento a esta labor por parte de la empresa.

La excesiva presión asistencial aparece entre los principales impedimentos para la labor científica



Dos facultativos atienden a un paciente en la UCI del Reina Sofía en abril de 2020. NACHO GARCÍA / AGN

Ocho de cada diez profesionales se encuentran «poco o nada satisfechos» con los directivos de sus centros

más de la mitad de los profesionales están «poco o nada satisfechos» con el ejercicio de su oficio, y un 68% de los facultativos accederían a la jubilación anticipada si pudieran hacerlo. Esto choca, a juicio de Francisco Miralles, con lo que ocurría hace solo unos años, cuando la mayoría de los médicos buscaban retrasar la jubilación lo máximo posible.

Este fenómeno se relaciona directamente, según el presidente del Colegio de Médicos, con otro

El 71% de los consultados opinan que su salud mental ha empeorado con la pandemia, y el 29% de ellos refieren «ansiedad»

de los apartados de la encuesta, que refleja que el 62% de los encuestados consideran que su estado de salud general ha empeorado tras la pandemia, porcentaje que aumenta hasta el 71% entre quienes creen que su salud mental ha empeorado con la pandemia. En este caso, el 48% aclara que se encuentran más agotados; el 29% refiere ansiedad; el 13% habla de que se siente más deprimido y el 10% admite tener problemas de sueño. De hecho,

uno de los datos más preocupantes que arroja la encuesta, según reveló ayer Miralles, es que un 22% de los médicos «se arrepienten de haber escogido esta profesión». Asimismo, uno de cada cuatro profesionales admite que se siente «escasamente o nada valorado» por sus pacientes. «Los médicos de la Región están realmente quemados», zanjó Miralles. «Es una profesión a la que hay que cuidar y no vemos que se esté haciendo nada desde este Gobierno ni desde la Región, no se está tomando ninguna medida desde la Comunidad para mejorar las condiciones. Antes estábamos entre las tres regiones que más recursos destinaban a la sanidad, y ahora estamos entre las tres últimas. Los últimos gobiernos nos han llevado a los puestos de descenso».

Miralles: «No sabemos quién se ocupará de la atención sanitaria dentro de una década»

El presidente del Colegio advierte de la situación «muy preocupante» que se plantea por la jubilación de 1.700 profesionales y la futura reposición de esas plazas

D. VIDAL

MURCIA. El presidente del Colegio de Médicos, Francisco Miralles, volvió a incidir ayer en el «grave problema» al que se enfrenta la Región de Murcia en los próximos años debido a la jubilación de miles de profesionales y a los problemas para reponer esas vacantes en un futuro. Según los cálculos del Colegio, en los próximos siete años se jubilarán un total de 1.700 médicos en la Comunidad pero «no hay suficientes profesionales para sustituirlos». En este sentido, Miralles advirtió de que, si no se toman las medidas oportunas, «no sabemos quién se ocupará de la atención sanitaria en la Región dentro de diez años». De continuar esta situación «muy preocupante», a juicio de Francisco Miralles, «los médicos quedaremos en un futuro como consultores» porque no habrá facultativos suficientes para atender a toda la población que lo necesite.

Asimismo, criticó que hay centros de salud «donde las bajas de los médicos no se pueden cubrir», una situación «complicada» en Atención Primaria que puede verse agravada con las vacaciones de verano a la vuelta de la esquina y que «puede estallar en cualquier momento». Según Miralles, esa situación «acabará estallando porque la situación es insostenible». Otra de las quejas expresadas en este sentido tiene que ver con los médicos residentes que terminan este año su formación. «En otras comunidades están ofreciendo hasta dos años de contrato, y aquí el Servicio Murciano de Salud aún no ha decidido ni cómo los va a contratar, ni por cuánto tiempo». Los nuevos profesionales terminan su formación en unos días «y aún no saben su desti-

no, con las necesidades que tenemos», recalcó el presidente del Colegio.

Por otro lado, recordó que son las comunidades «las que proponen cada año el número de plazas MIR». Pero, en el caso de la Región de Murcia, «hemos podido llegar a las 300 algún año y no ha sido así porque alguien no ha hecho su trabajo, y tendríamos que haber sido cesado».

Estudio en universidades

Por su parte, el consejero de Salud, Juan José Pedreño, reconoció ayer que «faltan facultativos» y señaló que el Gobierno regional reclama «continuamente» al Ministerio que «flexibilice los criterios de acreditación para que consigamos más formación médica». Además, Pedreño apostó por «hacer un estudio en las universidades para valorar 'numerus clausus' y ver si tenemos que aumentar el número de alumnos, porque necesitamos en los próximos años muchos médicos».

Para Pedreño, «la población entiende que hay una dificultad porque está siendo atendida de una manera extraordinaria». Por ello, «planificaremos para que en los próximos meses esto se vaya solventando», y «reclamaremos al Ministerio que flexibilice los criterios para aumentar el número de residentes».

El refuerzo de la plantilla de psicólogos «no tiene espera»

El Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia reclamó ayer la presencia de estos expertos en los equipos interprofesionales dentro de la estructura de los centros de servicios sociales de Atención Primaria y en los servicios especializados. Permitiría ese refuerzo alcanzar los fines de «sensibilización y promoción del buen trato a la infancia, así como la atención cuando el daño es un riesgo o una realidad cuya reparación es un derecho fundamental para todo niño o adolescente cuya situación cuestione su integridad psicológica y, por tanto, su desarrollo integral», según fuentes del Colegio. Los representantes de la institución entienden que la vulnerabilidad y la exclusión es algo que «no tiene espera».

La situación en Atención Primaria «acabará estallando porque resulta insostenible»

El posible recurso sobre quién debe restituir los cultivos ilegales pasa por el Consejo de Estado

EP

MURCIA. El Gobierno ha consultado al Consejo de Estado la conveniencia de presentar un recurso de inconstitucionalidad contra determinados preceptos del decreto de 2021 del Ejecutivo de Murcia que modifica la Ley de recuperación y protección del Mar Menor.

Los artículos cuestionados, como se planteó en febrero, ayuden a la facultad de la Comunidad para ordenar la restitución a su estado original de los cultivos de regadíos ilegales, lo que podría entrar en colisión con las competencias de la CHS y del Ministerio.

Así consta en los asuntos que despachó el jueves el Consejo de Estado, que incluye esta consulta que ha realizado el Gobierno a través del Ministerio de Política Territorial. De esta manera, el Consejo de Estado ya ha emitido su dictamen, si bien no es público hasta que el Gobierno decida hacerlo público.

Una revista de EE UU aconseja evitar la laguna para comprar vivienda

S. NAVARRO

MURCIA. El profundo deterioro que ha sufrido el Mar Menor desde el episodio de la 'sopa verde', en mayo de 2016, y la amenaza de una nueva anoxia en los próximos meses han trascendido las fronteras nacionales y son muchos los medios anglosajones que se hacen eco de esta grave crisis medioambiental. El último medio que ha incluido el Mar Menor en su 'lista negra' de enclaves turísticos españoles ha sido la revista estadounidense 'International Living', especializada en viajes y destinos en los que disfrutar de la jubilación. En una noticia publicada el pasado 14 de enero, el magazín eligió el Mar Menor como uno de los dos destinos que los americanos deben evitar si buscan vivienda en España. Fese a la contaminación, destaca que sus aguas templadas y su alto nivel de salinidad convierten el Mar Menor en un paraje ideal para practicar deportes acuáticos.

Ingenieros vinculan las aguas residuales con el deterioro que sufre el Mar Menor

Más de 200 agrónomos del Campo de Cartagena analizan el aporte de fósforo, amonio y otros contaminantes a la albufera

EP

MURCIA. El colectivo de Ingenieros Agrónomos del Campo de Cartagena ha analizado el aporte de fósforo, amonio, materia orgánica y otros contaminantes al Mar Menor a través de la ramba del Albuñón, «imprescindibles para la mortalidad de peces», indica en un comunicado. Señala que más de 200 ingenieros agrónomos y técnicos agrícolas celebraron varias reuniones en Torre Pacheco «para aunar esfuerzos en la recuperación de la laguna».

En los encuentros, apunta este colectivo, se presentaron nuevos datos «sobre el rol que juegan las aguas residuales en esta lamentable situación». Para ello, los expertos analizaron los efluentes vertidos por diferentes depuradoras, «y los datos extraídos con-

firman el aporte al Mar Menor de fósforo, amonio, materia orgánica y otros contaminantes».

Señalan que esto es solo lo que se ve, pero aseguran que se producen entradas de aguas residuales por otras dos vías: «El mal estado de la red de saneamiento, una red donde solo se ha reparado el 1% del total de los 1.200 kilómetros de tuberías existentes, así como la presencia masiva de núcleos urbanos y urbanizaciones con pozos ciegos», detallan.

Consideran que lo ha constatado el informe de alegaciones presentado por el IEO al Análisis de soluciones para el objetivo de 'Vertido cero' al Mar Menor, proveniente del Campo de Cartagena y en diferentes informes de seguimiento del estado ecológico del Mar Menor publicados en el canal Mar Menor.

Los ingenieros informaron de los valores de nutrientes y otros contaminantes que han sido vertidos por la depuradora Torre Pacheco a través de su aliviadero y en la desembocadura de la Ramba del Albuñón. Según explican, los valores detectados en el alivia-

dero «muestran niveles característicos de un vertido de aguas residuales sin depurar y diluidas por el agua de lluvia, que llega a la estación de depuración a través de la red de saneamiento».

En el momento en que se producen lluvias, la depuradora de Torre Pacheco, que es de la que se dispone de datos, vierte a la ramba, modificando la composición del efluente, detallan estos ingenieros. «Atendiendo al factor dilución del agua de lluvia que actúa de diluyente de los contami-

Señalan que todo se debe «al estado de la red de saneamiento y a la presencia masiva de núcleos urbanos»

Los estudios se llevaron a cabo durante los episodios de intensas lluvias de los meses de marzo y abril

nantes -a más lluvia más diluidos-, el agua superficial se carga de amonio, fósforo y materia orgánica, elementos estos claves en el crecimiento de fitoplancton en la columna de agua del Mar Menor», sostienen. Detallan que las aguas residuales son el único sustrato que contiene todos los elementos imprescindibles para el crecimiento de fitoplancton en el Mar Menor (nitrógeno, fósforo, materia orgánica y otros elementos), indispensable para los episodios de mortandad producidos en el pasado y previsible en el futuro.

Los datos obtenidos «demuestran que son las aguas residuales, y no el acuífero cuaternario, donde encontramos los nutrientes para que se produzca crecimiento de fitoplancton en la columna de agua del Mar Menor».

Estos datos, que forman parte de un paquete más extenso, fueron tomados durante los episodios de lluvias de marzo y abril. El colectivo se compromete a actuar como palanca y ser proactivos en la búsqueda de soluciones. Insiste en que el Mar Menor requiere de la participación de todos.



FOTO DE CARTAGENA

Piden retrasar el uso de redes

El Ayuntamiento de Cartagena también ha pedido a la Comunidad que retrase la instalación de las redes antimedusas hasta que se produzca una proliferación de estos celentéreos para evitar que bloqueen las algas en suspensión y dificulten su recogida en las playas. Los miembros del Comité Científico no consideran previsible una proliferación de medusas a corto o medio plazo, pero previenen sobre el efecto barrera que pueden hacer las redes. Estas estructuras acumularían algas que no podrán recogerse antes de descomponerse y, al mismo tiempo, bloquearían el movimiento del mar en zonas de baño.

Ayudas para el saneamiento en los municipios costeros

EP

MURCIA. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) lanzó ayer a consulta pública un proyecto de Real Decreto para regular la concesión de subvenciones para ejecutar intervenciones complementarias de saneamiento y de-

pursión del Marco de actuaciones prioritarias para recuperar el Mar Menor y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La norma tiene como objetivo dar cumplimiento a lo previsto en el capítulo 4.3 del Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor, que prevé

una serie de acciones sobre los sistemas de saneamiento en los municipios del Mar Menor, con el fin de reducir vertidos a la laguna. Su ámbito de aplicación estará circunscrito a los términos municipales de Los Alcázares, Cartagena, Fuente Álamo, Murcia, Torre Pacheco, San Javier, San Pedro y La Unión.

Para el diseño del texto legislativo, el Miteco solicitó a estos municipios un informe sobre sus necesidades en el sistema de saneamiento con una propuesta de actuaciones y un presupuesto

estimado para su toma en consideración. Así, como administraciones competentes en materia de saneamiento y depuración, los ayuntamientos presentaron 120 propuestas de renovación y mejoras en el sistema de saneamiento unitario.

El reparto de los 20 millones de euros se realizará considerando criterios relacionados con la población permanente y estacional, la superficie urbana, la distancia al Mar Menor y la longitud de estos municipios con la costa, informó el Miteco.



López Miras, junto a Hernández Zapata, saluda a un trabajador en las instalaciones de Fremm. CARM

Dieciocho gasolineras piden el préstamo regional a coste cero por el anticipo de los 20 céntimos

Empresarios de estaciones de servicio de la Región denuncian los retrasos del Ministerio de Hacienda para realizar los reintegros

LA VERDAD

MURCIA. El presidente del Ejecutivo regional, Fernando López Miras, confirmó ayer que la línea de préstamos de la Comunidad a las estaciones de servicio y centros de distribución de gasóleo «ha recibido casi una veintena de solicitudes por valor de 1,32 millones de euros en apenas una semana de

vida», lo que supone un 17% del total de los 8 millones de euros comprometidos por la Comunidad Autónoma. En concreto, en los primeros días de vigencia de esta iniciativa son ya 18 las estaciones de servicio y centros de distribución de gasóleo los que han solicitado estas ayudas para hacer frente a la bonificación de 20 céntimos impuesta por el Gobierno central.

López Miras mantuvo un encuentro de trabajo con el presidente de la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (Fremm), Alfonso Hernández, y con el máximo responsable de la Asociación de Estaciones de Servicio de la Región, José Baños, quienes denunciaron que el retraso del Ministerio de Hacienda al devolver los anticipos de esa bonificación, así como la insuficiencia de los mismos, está generando tensiones de tesorería permanentes que ponen en riesgo la continuidad de su actividad.

Ocho millones de crédito

«El Gobierno central activó una bonificación compleja de 20 céntimos, el típico sistema al que nos tienen acostumbrados de 'yo invito y tú pagas', porque son los propios empresarios quienes tienen que adelantar esa cantidad», criticó López Miras.

Ante esta situación, el Ejecutivo autonómico «tomó decisiones importantes para ayudar a aquellos que tienen que crear puestos de trabajo, y puso en marcha una línea de crédito de 8 millones de euros a coste cero, precisamente para que las estaciones de servicio, los pequeños empresarios y los autónomos no tuvieran que cerrar a causa de la medida del Gobierno de Pedro Sánchez», recordó López Miras. El máximo responsable autonómico valoró como «muy importante» la cifra de estaciones de servicios que ya han solicitado esta financiación flexible.

➔ La bonificación de los carburantes deja de ser universal a partir de julio ECONOMÍA P33

La subida del IPC alcanza el 8,2% en abril tras una leve parada de la senda ascendente

LA VERDAD

MURCIA. El Índice de Precios al Consumo (IPC) en la Región de Murcia registró en abril una leve parada en la senda ascendente iniciada el año anterior. En concreto, alcanzó una variación interanual del 8,2%, frente al 10% de marzo; es una décima inferior a la nacional, aunque es el segundo registro más alto desde noviembre de 1989.

Croem resalta que «a pesar de la leve pausa en su senda ascendente, si se excluyen los elementos más volátiles como alimentos no elaborados y energía, se tiene que la denominada inflación subyacente repunta cinco décimas, hasta el 4,4% —tasa igual a la nacional— lo que evidencia un efecto de segunda ronda en el resto de bienes». El sindicato CC OO exige la subida salarial para amortiguar el incremento del IPC anual.

Los grupos que más contribuyeron a esta relajación fueron los dos con más presiones inflacionistas en meses anteriores. En primer lugar, gastos asociados a vivienda, cuya tasa anual se situó en niveles aún elevados (+16,8%) pero más contenidos que en marzo, debido al menor ritmo de encarecimiento de electricidad, gas y otros combustibles domésticos.

Técnicos sanitarios superiores llevarán a la vía judicial el cambio de categoría

LA VERDAD

MURCIA. La Plataforma de Técnicos Superiores Grupo B, reunida en asamblea, ha decidido iniciar reclamaciones, tanto administrativas como judiciales, con el fin de que, «tras quince años de inacción del Gobierno regional», les sean reconocidos sus derechos y que, como dicta el Estatuto Básico del Empleo Público (EBEP 2007) y ratifica el texto refundido (Trebep 2015), los técnicos sanitarios superiores de FP —actualmente en el grupo C1—, sean incluidos en el grupo B de clasificación profesional que les corresponde. Junto a UGT, CC OO, CSIF, presenta dichas reclamaciones con el objetivo de que les reconozcan el grupo profesional que les pertenece.



Reivindican la figura económica del experto contable

Los máximos responsables del Registro de Expertos Contables (REC) de España, que acoge a profesionales del Consejo General de Economistas e Instituto de Censores, reivindicaron ayer en Murcia el valor de homologar la figura del experto contable, como en la UE, para ayudar a la competitividad y la eficiencia, en un acto del Colegio de Economistas de la Región.

La construcción mejora la cifra de trabajadores que había antes de la pandemia

LA VERDAD

MURCIA. El Observatorio Industrial de la Construcción ha publicado su boletín anual de estadísticas donde destaca que el sector aumentó un 5,6% el número de afiliados en la Región de Murcia el pasado año. El número medio de trabajadores inscritos en la Seguridad Social alcanzó los 39.001 (27.155 en el régimen general y 11.846 autónomos).

Se trata también de un 6,3% más que 2019, justo antes de la pandemia, según los datos recogidos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. En lo que respecta a las empresas de construcción inscritas, crecieron igualmente un 5,2% en 2021 con respecto a 2020.

Un joven denuncia falsos abusos en Cartagena para no presentarse a un examen

LA VERDAD

MURCIA. Un joven ha sido detenido por la Policía Nacional en Cartagena acusado de simular haber sido víctima de un abuso sexual. Según explicaron fuentes del cuerpo, el sospechoso, de 24 años y nacionalidad española, urdió la supuesta falsa denuncia para justificar el no haberse presentado a un examen que tenía esa misma mañana.

Este chico acudió a la comisaría de Policía acompañado de su madre. Manifestó haberse despertado a las 16 horas junto a unos contenedores, sin ropa interior y echando en falta algunas pertenencias. El joven indicaba que no recordaba nada de lo sucedido la noche anterior y presentaba un parte médico del hospital en donde refirió que sospechaba haber sido víctima de un abuso sexual, motivo por el que fue explorado por el médico forense. Las pesquisas revelaron la supuesta falsedad del relato.

Detenido por saquear un comercio de Molina para robar botellas de alcohol

LA VERDAD

MURCIA. Un joven de 19 años fue detenido por la Policía Nacional acusado del robo en un comercio de Molina. El arrestado presuntamente utilizó un adoquín para fracturar el ventanal del local y acceder a su interior a fin de sustraer una gran cantidad de botellas de alcohol. El ruido que se produjo al perpetrar el robo fue lo que alertó a los vecinos, quienes inmediatamente llamaron al 091. La Policía Nacional puso en marcha un dispositivo en el que participaron varias unidades de la Brigada de Seguridad Ciudadana, y que culminó con la detención del presunto autor del robo con fuerza.

Los funcionarios acudieron al lugar y comprobaron que se había fracturado una cristalera del establecimiento para acceder a su interior. Comenzaron a dar batidas por la zona hasta localizar a una persona que, al verse sorprendida, comenzó a huir a la carrera sin éxito.

La nueva ley del aborto incluirá la baja para mujeres con regla incapacitante

Socialistas y morados sellan este acuerdo en el esprint final para cerrar antes del martes el texto que debatirá y aprobará el Consejo de Ministros

ALFONSO TORICES

MADRID. El anteproyecto de la nueva ley del aborto que el martes aprobará el Consejo de Ministros incluirá finalmente un permiso laboral específico y retribuido para que las mujeres que sufren menstruaciones muy dolorosas e incapacitantes puedan descansar esos días en sus casas. La propuesta del Ministerio de Igualdad, que inicialmente contó con la oposición incluso pública de varios ministros y ministras socialistas, saldrá adelante después de una tensa negociación en la que el equipo de Irene Montero logró pactar con los responsables del Ministerio de Seguridad Social la fórmula legal, satisfactoria para todos los implicados, que permite articular el permiso.

Para evitar posibles discriminaciones laborales o falta de colaboración por parte de las empresas, el nuevo texto legal recogerá que los días de baja por incapacidad temporal de estas mujeres serán sufragados por completo por las arcas del Estado, a través de la Seguridad Social, aunque lo habitual en el resto de bajas médicas sea que las primeras jornadas de cualquier convalecencia corran a cargo del empleador. Podría tener un coste anual de entre 40 y 45 millones de euros.

La fórmula pactada no fija un número de días concreto para la baja (la propuesta de Igualdad



La ministra de Igualdad, Irene Montero, esta semana en el Congreso. »

Todo apunta a que el permiso prenatal también estará en el borrador, pero no desde la semana 36 al parto, sino de la 38 o la 39

era de entre 3 y 5 al mes). Será el médico que valide el cuadro incapacitante quien determine cuántas jornadas laborales abarcará el permiso a la vista de las circunstancias de cada caso. El Estado no exigirá para ejercer el derecho un mínimo de tiempo cotizado a la Seguridad Social,

como sí que ocurre con otras situaciones de incapacidad temporal de las trabajadoras.

Irene Montero mostró su satisfacción con el acuerdo. Considera que, junto al resto de medidas, la futura ley vuelve a convertir a España en modelo mundial de la defensa y ampliación de los derechos femeninos. No obstante, las responsables de Igualdad siguen negociando, sobre todo con Hacienda, para que el anteproyecto recoja también una reducción del IVA de los productos de higiene femenina desde el actual 10%. Esperan que si Hacienda no accede a su reclamación de suprimir el

gravamen que encarece compresas, tampones y copas, el texto final al menos rebaje el tributo al tipo superreducido del 4%. Ven muy difícil de entender que el Ejecutivo rechace una medida (bajar al 4%), con un coste anual de unos 10 millones, cuando se trata de uno de los compromisos del pacto de investidura de 2019.

El anteproyecto, que garantiza que el aborto libre y gratuito es algo real en los hospitales públicos de todas las autonomías y que las chicas de 16 y 17 años puedan ejercerlo sin autorización de los padres, muy probablemente, también acabará por incluir un permiso prenatal retribuido, para que las embarazadas tengan por seguro que pueden descansar los días previos al parto. Igualdad propone que se pueda coger desde la semana 36 de gestación, un mes antes de dar a luz de media. A los negociadores socialistas, sin embargo, les parece excesiva una licencia que puede costar unos 90 millones al año, pero sí aceptan negociar si el derecho se genera desde la semana 38 o 39. Los días de descanso, así, se reducirían a la mitad o menos, y su coste también.

Preocupación de los sindicatos

La propuesta para cubrir bajas laborales remuneradas a mujeres con una regla dolorosa es bien vista por los sindicatos de la Región de Murcia. CC OO y UGT ponen en valor que se reconozca como incapacidad retribuida, pero alertan de que la brecha podría agravarse, dado que los permisos, sin límite de días, pueden convertirse en un factor que desincentive la contratación o promoción profesional de las trabajadoras frente a los hombres.



16 nuevos abogados

El Colegio de Abogados de Murcia dio la bienvenida ayer a 16 nuevos letrados. Se trata de José Fernando Navarro, Julián Berenice Sánchez, Sara González, José Flores, Laura Mercedes Delgado, Clara Hernández, Daniel Moreno, Antonio Alenda, Juan José Martínez, Lorena Muñoz, Alejandro Martínez, Francisco García-Bravo, Patricia Gállego, Ana María Luna, Elena Martínez y Andrés Enrique Palacios. El acto, celebrado en la sede del organismo, sirvió también de homenaje al exdecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, David Lorenzo Morillas Fernández, por su colaboración con el Colegio.

El Ayuntamiento convocará una oferta pública de empleo con más de mil plazas

La propuesta municipal pretende acabar con el 70% de la interinidad en los puestos de la Administración local

PILAR BENITO

MURCIA. Cinco en una. La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia aprobó ayer la Oferta de Empleo Público (OEP) extraordinaria 2022 para estabilizar el empleo temporal en el Consistorio, una convocatoria que suma los procesos selectivos que ya se habían aprobado de 2015, 2016, 2018, 2019 y 2020. En total, 825 plazas con las que se reducirá un 70% la interinidad laboral municipal, según defiende el equipo de gobierno; además se aprueban 116 plazas de turno libre. La oferta de consolidación debe estar convocada antes del 31 de diciembre de este año.

El ejecutivo municipal se puso manos a la obra con esta oferta unificada para dar cumplimiento a la Ley 20/2021 de 28 de diciembre pasado, en la que se incluían las medidas urgentes que debían adoptar las administraciones públicas españolas para reducir la temporalidad laboral. Los técnicos de la Concejalía de Recursos Humanos, que dirige Ainhoa Sánchez, prepararon esta oferta, que ha sido consensuada mayoritariamente con los representantes de las organizaciones sindicales del Ayuntamiento.

En estas 825 plazas se inclu-

yen las 778 del concurso para personal funcionario, siendo las más numerosas las de diplomado en Trabajo Social y ordenanza (44 plazas cada uno); seguidos de los 24 puestos cada uno para auxiliar de bibliotecas y educador infantil; y los 22 de técnico medio de Educación y Cultura y de auxiliar administrativo.

Además, están las plazas para personal laboral, como las 135 ofertadas para ordenanza, las 112 para conserje de colegio, y las 90 para auxiliar administrativo, entre otras categorías.

El Ayuntamiento también ha aprobado 47 plazas en la modalidad de concurso-oposición tanto para personal funcionario como para laboral, y de nuevo los puestos de ordenanza, con 11, y conserje de colegio, con 9, son las más ofertadas. Le siguen las 8 para auxiliar administrativo.

Por lo que respecta a la OEP ordinaria 2022, el Consistorio saca 116 plazas -a las que hay que añadir las 131 de la oferta de 2021 ya aprobada-. Estos son los que se denominan puestos de turno libre

(que son de acceso general y a los que se puede presentar cualquiera que cumpla con los requisitos que se solicitan en la convocatoria, como un título de formación académica determinado o la nacionalidad y edad mínima que se debe tener para presentarse).

En esta convocatoria ordinaria hay 25 plazas para auxiliar administrativo, 16 para bombero, 19 para agente de la Policía Local, 12 para ordenanza y 9 para técnico de administración general, entre otras.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ORDINARIA 2022 DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Personal funcionario

Denominación	N.º plazas	Grupo
Agente de policía local	19	C1
Analista programador	1	A2
Arquitecto/a	2	A1
Auxiliar administrativo	25	C2
Auxiliar técnico de infraestructuras eléctricas	1	C1
Bombero/a	16	C2
Delineante	2	C1
Educador/a escuelas infantiles	3	C1
Educador/a social	4	A2
Ingeniero informático	2	A1
Ingeniero técnico industrial	3	A2
Médico/a	1	A1
Oficial vía pública	1	C2
Ordenanza	12	A.p.
Psicólogo/a	1	A1
Técnico de administración general	9	A1
Técnico de apoyo a la formación	1	A2
Técnico auxiliar actividades socioculturales	7	C1
Técnico mantenimiento de sistemas informáticos	2	C1

Personal laboral

Denominación	N.º plazas	Grupo
Auxiliar administrativo	1	C2
Conserje de colegio	1	A.p.
Conserje-operario	2	A.p.
TOTAL	116	

En la reunión semanal de ayer el ejecutivo municipal dio luz verde a otros asuntos.

► **Campamentos escolares.** El Ayuntamiento adjudicó ayer los campamentos para escolares del municipio durante este verano en el parque natural de Sierra Espuña. Los destinatarios son escolares de tercero y cuarto de Primaria y el precio de los mismos, con una duración de siete días, asciende a 239 euros. Las activi-

dades, centradas en el medio ambiente, se llevarán a cabo en el aula de naturaleza de Las Alquerías. Los escolares realizarán las siguientes actividades: recorridos de orientación con brújula, actividades de aventura como tirolesa, escalada en rocódromo y puente tibetano. Los campamentos se desarrollarán en tres turnos: del 28 de junio al 4 de julio; del 6 al 12 de julio; y del 14 al 20 de julio. Cada grupo será de 50 menores.

EL DATO

1.072

Número total de plazas ofertadas en la OEP de 2022, tanto en la ordinaria como en la extraordinaria, la más cuantiosa y que concentra las convocatorias de los años 2015, 2016, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Ordenanzas, auxiliares administrativos y conserjes copan los puestos de las oposiciones aprobadas ayer

► **Subvenciones.** El ejecutivo también dio el visto bueno a la actualización del Plan Estratégico de Subvenciones que permitirá que entidades, asociaciones y colectivos del municipio reciban 46.452.565 euros durante el año 2022, «dotando de mayor transparencia y control a las ayudas concedidas». Estas ayudas buscan fomentar actividades de utilidad pública, de interés social y de promoción de una finalidad pública, según el Consistorio.

► **Pruebas periciales.** La sesión de ayer autorizó el convenio de cooperación interadministrativa con la Universidad de Murcia para la colaboración en proyectos de investigación y formación así como para la realización de pruebas periciales relacionadas con infracciones contra la seguridad

El arquitecto de la Cárcel Vieja defiende que aún hay desperfectos sin arreglar

Niega que estén todas las certificaciones firmadas y subraya que, como director de obra, no ha incurrido en irregularidad alguna

P. BENITO

MURCIA. El arquitecto y director de obra de la rehabilitación de la Cárcel Vieja, Manuel Hernández, manifestó a LA VERDAD que no era cierto que estuvieran todas las certificaciones de los traba-

jos firmadas y que por eso él no había rubricado la certificación final necesaria para que el inmueble pueda ser recibido por el Ayuntamiento de Murcia para tener uso público. Aún hay desperfectos, dijo, que la contratista no ha arreglado. Con ello respondía a las manifestaciones realizadas en este diario a principios de semana por el vicealcalde, Mario Gómez, quien indicaba que el retraso para la apertura de las instalaciones se debía a la falta de la firma final del arquitecto, y que se le había requerido en varias



Trabajos de rehabilitación de la cárcel, en febrero de 2021. J. CARRIÓN / AGN

ocasiones. De hecho, indicó que se le iba a abrir un expediente por incumplimiento de contrato.

Tras dejar claro que aún no había recibido notificación alguna de ningún expediente, el arquitecto subrayó que «no existe irregularidad alguna» en su actuación, y que como director técnico solo exige «que Murcia y sus ciudadanos reciban un edificio conforme a lo visado por el Colegio de Arquitectos en el proyecto aprobado por el Ayuntamiento».

Comentó que «hay certificaciones que detallan partidas de obra mal ejecutadas o contrarias» a las calidades del proyecto, por lo que «no se pueden certificar hasta su subsanación». Relató que hubo dos informes en noviembre de 2021 de recepción de la obra desfavorables y que hasta enero de 2022 no se aceptó pero «con observaciones».

El Ejecutivo limita la cotización del gas a costa de los beneficios de las eléctricas

La medida reducirá el precio medio de la luz de 210 a 130 euros el megavatio hora durante un año y entraría en vigor en dos semanas

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Aprobada la excepción ibérica del gas. El Consejo de Ministros dio ayer luz verde en una reunión extraordinaria a la medida que limitará el precio de referencia del gas en 48,8 euros el megavatio hora. La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, detalló que la medida supondrá reducir el precio promedio de la electricidad de los 210 euros/MWh que marcó el primer trimestre hasta 130, es decir, casi un 40%. «Es una reducción que notarán todos los consumidores en sus facturas, que no tienen nada que hacer para verse beneficiados», explicó. Así, el precio de la luz en el mercado mayorista bajará más de un 30%, lo que se reflejará directamente en la factura de los consumidores.

Este límite tendrá vigencia doce meses, cubriendo el próximo invierno y garantizando un precio medio de la luz mucho más reducido que los extremos a los que ha llegado, como los 203 euros/MWh de media que alcanzó ayer. El precio del gas tendrá un tope de 40 euros/MWh los primeros seis meses (ayer marcó 79 euros) y después irá subiendo progresivamente hasta llegar a los 48,8 euros de media este año.

La medida se publicará este sábado en el BOE, aunque a la Comisión Europea le llevará unos días estudiar y validar el texto, por lo que su entrada en vigor podría retrasarse «unos diez días o dos semanas», dijo Ribera. Además, llevará aparejada una reforma del diseño de la tarifa regulada por exi-



La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, ayer, tras el Consejo de Ministros extraordinario. EP

gencia de Bruselas, que se tendrá que hacer a principios de 2023. De esta forma, la rebaja de la factura no se comenzará a notar como mínimo hasta mediados del mes de junio y los más de 11 millones de usuarios del mercado regulado (PVPC) acumularán un año con facturas disparadas.

Mercado regulado

Los primeros que percibirán esta rebaja serán los usuarios del mercado regulado, aunque los del libre también se beneficiarán «progresivamente» a medida que vayan renovando sus contratos con las eléctricas. Según los datos que dio la ministra, el tope del gas supondrá la «mejora inmediata» de la factura del 37% para los consumidores domésticos y el 70% en los industriales.

¿Y quién pagará esta medida? Se financiará a costa de reducir los beneficios extraordinarios de

REBAJA EN LA FACTURA

-30%

Es lo que bajará el precio de la luz en el mercado mayorista durante los próximos doce meses, lo que se reflejará directamente en las facturas de hogares y pymes.

ajuste se podrá hacer gracias a que hay un volumen «relevante» de beneficios de las eléctricas que dejarán de pagarse por parte de todos los consumidores. E hizo hincapié en que la medida no supondrá que estas compañías entren en pérdidas, ni mucho menos, al tiempo que criticó que no hayan tenido un «comportamiento más acorde a la situación que estamos viviendo» y hayan lanzado ofertas «más ajustadas» a las necesidades de los españoles.

La ministra, sin embargo, no cuantificó el daño en las cuentas de las eléctricas y destacó que «habitualmente este tipo de situaciones se ha saldado con una mayor aportación de los Presupuestos Generales». Frente a ello, señaló que «protegerá a los consumidores domésticos e industriales», reduciendo los beneficios extra de las eléctricas «para que nos beneficiemos todos».

El descuento a los carburantes dejará de ser universal a partir del 30 de junio

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El Ejecutivo está abierto a ampliar la bonificación de 20 céntimos por litro de carburante más allá del 30 de junio, fecha en la que expira la subvención que puso en marcha en el decreto anticrisis aprobado el pasado 1 de abril. Pero en caso de que considere que se dan las condiciones para mantenerla —impuestas por la guerra de Ucrania—, esta ayuda dejará de ser para todos y se acotará a las familias que más lo necesiten.

Así lo confirmó ayer la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, después de que en las últimas semanas se haya avivado el debate en torno a la eficacia de esta medida, puesto que las alarmas han saltado tras advertirse que el precio del combustible se ha ido elevando y, con ello, ha absorbido en gran medida el descuento público.

Beneficiarios

«Nuestra intención es estar muy pendientes —dijo— y, si hay que seguir acompañando a los consumidores para afrontar la factura de los combustibles, habrá que perfilar sistemas lo más precisos posibles para los consumidores que lo necesiten».

Faltaría por definir a quiénes acotarían esta ayuda, porque lo que indicó ayer claramente la ministra ya no será universal como pasa ahora. Las familias más vulnerables serán sin duda las beneficiarias finales, pero se tendrá que establecer a qué niveles de renta se quiere ayudar, así como si se quiere extender también a colectivos como transportistas y agricultores.

BOLSAS

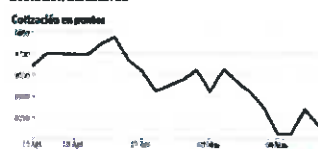
IBEX35 8.338,10	1,68%	DOW JONES 32.087,95	1,13%	EUROSTOXX 3.703,42	2,49%	NASDAQ 11.786,25	3,65%	FTSE 100 7.418,15	2,55%	DAX 40 14.027,93	2,10%
---------------------------	--------------	-------------------------------	--------------	------------------------------	--------------	----------------------------	--------------	-----------------------------	--------------	----------------------------	--------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Dist. 22
ACERVA	180,300	2,04	7,26
ALERION	10,435	1,06	-8,34
ACS	24,310	-0,33	3,14
AENA	152,950	2,90	-4,21
ALIBIRALL	10,430	0,58	-6,05
AMADEUS	58,240	1,87	-1,51
ANGELERMULTI	26,430	2,50	-6,85
E. SABADELL	0,710	0,94	20,01
E. SANTANDER	2,728	2,81	-7,23
BAHONYER	5,328	1,14	18,16
BVIA	4,850	3,01	-7,62
CAIBANCA	2,630	0,49	19,08
CELLERES	40,600	2,86	-20,67
CIE AUTOMOTIVE	21,100	2,93	-22,63
EGAS	20,760	0,97	1,76
ENDESA	19,815	1,07	-1,91
FERROVIAL	23,870	2,93	-12,34
FLUORIA	22,800	4,78	-35,23

Títulos	Cierre	DIF.	Dist. 22
GRIFOLS	19,705	3,30	16,77
TAG	1,451	1,01	-14,63
IBERDROLA	10,690	0,67	2,59
INDITEX	26,540	2,24	-28,01
INRA	9,490	1,01	-0,34
INM COLONIA	7,685	2,40	-6,85
MAPFRE	1,724	-0,12	-4,54
MEDIA HOTELS	6,875	0,81	14,55
SIERRE PROF.	10,290	3,89	2,52
NATURLEY	15,960	1,44	-9,33
PHARMA MAR	69,540	3,12	21,61
RED ELECTRICA	18,715	-0,43	-1,62
REFPOL	14,255	1,69	36,59
ROVI	59,450	3,39	-19,44
SIEMENS GAMESA	13,295	1,80	-36,90
SOLARIA	20,670	4,53	20,74
TELEFONICA	4,777	-0,06	24,01

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼
COCA COLA EUROPE	6,63
ÁRIMA	5,92
FLUIDRA	4,78
PROSEGUR CASH	-8,33
BERKELEY	-5,16
PROSEGUR	-6,55

EURO-DÓLAR 1 euro: 1,041 dólares
EUROBON 0,013%
ORO Londres: 1.809,21 \$/oz
YESORO Letra a 12 meses: 0,103% Bono > 10 años: 1,800

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Dist. 22
SEP 500	4.079,62	2,02	-15,87
TOKYO	26.427,65	2,64	-8,21
PARIS	6.362,68	2,52	-11,05
MILAN	24.048,29	2,05	-12,06
LISBOA	9.705,12	0,88	2,44
ZURICH	11.674,00	1,46	-9,33
MOSCÚ	1.132,23	-0,69	-29,05
BRASIL	107.496,00	1,71	2,55
ARGENTINA	87.967,72	2,46	5,35
MÉXICO	49.589,25	0,58	-6,31
COLOMBIA	1.525,66	1,12	8,13
CHILE	4.648,85	2,85	12,76
PERÚ	19.211,48	-2,66	-9,20
HONG KONG	19.893,77	2,68	-14,95
CHINA	3.084,28	0,96	-14,78

Plantillas insuficientes y la marcha de los MIR ponen al límite a los centros de salud

► Un estudio del Colegio de Médicos de la Región de Murcia muestra que cerca del 90 por ciento de los profesionales de Atención Primaria considera «insuficiente» el personal que hay en activo
► Francisco Miralles avisa de que otras comunidades ya están ofreciendo contratos a residentes

ANA GARCÍA

Los profesionales de los centros de salud están al borde del colapso. La situación de Atención Primaria en la Región de Murcia es crítica y «va a estallar en cualquier momento». Así lo han advertido este viernes los responsables del Colegio Oficial de Médicos de la Región durante la presentación de los datos de la 'Encuesta de Situación de la Profesión Médica'.

El estudio realizado durante los primeros meses de 2022, durante la sexta ola de la pandemia de covid, muestra que en torno al 90 por ciento de los profesionales de Atención Primaria cree que la plantilla de su centro de salud es insuficiente. Del total, el 67 por ciento considera que la plantilla no es suficiente en ningún momento del año, el 21 por ciento cree que la plantilla es deficiente en vacaciones o cuando hay bajas por enfermedad de un compañero que no se cubre y sólo el 2 por ciento cree que las plantillas de centros de salud y consultorios son las adecuadas.

El presidente del Colegio de Médicos, Francisco Miralles, denuncia la situación que se presenta de cara al verano tras dos años de agotamiento.

«En otras comunidades ya están ofreciendo contratos de hasta dos años a los MIR que terminan su formación a final de este mes de mayo, cuando en Murcia el Servicio Murciano de Salud (SMS) aún no ha decidido qué va a hacer



Presentación del estudio en el Colegio de Médicos.

CARLOS GARCÍA

con estos profesionales que acaban el próximo día 25».

Miralles afirma que «ofrecer contratos de sustitución de cuatro meses en verano, cuando sabemos lo que pasa cada año, es para que cesen a alguien» y hace hincapié en que somos de las comunidades autónomas con más tarjetas por médico, no hay sustitutos y hay centros de salud con hasta cuatro facultativos de baja cu-

yos puestos no se pueden cubrir porque no hay médicos.

«Agendas con 70-80 pacientes diarios son imposibles de atender y encima quieren incorporar nuevas competencias como hacer ecografías», apunta.

La 'Encuesta de Situación de la Profesión Médica' elaborada por el Colegio de Médicos y presentada este viernes por Miralles junto al vicepresidente del órgano cole-

«Agendas de entre 70 y 80 pacientes son imposibles de atender y quieren incorporar nuevas competencias»

El 68% de los médicos adelantaría su jubilación, cuando lo habitual hasta ahora era pedir prórrogas

gial, Ángel Victoria, y la tesorera, la doctora Virginia Izura, alerta de que el 52 por ciento de los médicos considera que está sometido a una sobrecarga asistencial a diario y un 28 por ciento dice sufrir esta sobrecarga al menos la mitad de los días en los que trabaja.

«Que el 80 por ciento se vea en esta situación son datos bastante preocupantes sobre cómo está la plantilla de médicos de la Región en estos momentos», explica Francisco Miralles.

Empeora la salud mental

Tras los dos años de pandemia de Covid, el 62 por ciento de los médicos murcianos considera que su estado de salud general ha empeorado y hasta el 71 por ciento siente un deterioro de su salud mental. De ellos, un 48 por ciento dice sentirse agotado, un 29 por ciento tener ansiedad, un 13 por ciento estar deprimido y un 10 por ciento sufre problemas de sueño tras la etapa covid.

Insatisfechos

Un 53 por ciento de los médicos encuestados responde que está poco o nada satisfecho con el ejercicio de la profesión médica en la actualidad; frente a un 47 por ciento que refiere estar satisfecho o muy satisfecho.

En cuanto a la pregunta de si los médicos se arrepienten, dadas las circunstancias, de haber escogido la Medicina como profesión, el 78 por ciento responde que no,



pero un 22 por ciento de colegiados encuestados que afirma que sí se arrepiente de haber estudiado Medicina. Francisco Miralles afirma que esta cifra, aunque no es muy alta, es demoledora, ya que se trata de una profesión en la que siempre ha habido una gran vocación.

Además, destaca que el 68 por ciento ha confirmado que accedería a una jubilación anticipada, cuando hasta ahora lo habitual es que pidieran prórrogas para ampliar su etapa laboral.

El 30% de los médicos lleva enlazando contratos temporales más de 10 años

A. GARCÍA

La temporalidad en el SMS es «excesiva» y la nueva oferta de empleo anunciada por la Administración regional hace una semana «insuficiente», según las cifras que maneja el Colegio de Médicos.

El estudio presentado ayer muestra que el 40 por ciento de los médicos lleva en situación de temporalidad entre 0 y 5 años; el 22 por ciento de 6 a 10 años de contratos temporales; el 32 por ciento más de 10 años y un 6 por ciento más de 20 años en esta si-

tuación laboral, porcentajes de inestabilidad laboral que el Colegio considera no son aceptables ni facilitan la continuidad asistencial.

Por lo que el presidente de los médicos, Francisco Miralles, exige a Función Pública la creación

de más plazas, ya que es la única forma de que en diez años «que alguien para llevar la atención sanitaria en esta Región».

Salarios bajos

Los profesionales también han dejado patente en sus respuestas que no se sienten reconocidos y 76% considera que no están bien retribuidos, al tiempo que el 58 por ciento sostiene que les hubiera gustado una compensación económica o en vacaciones por el sobreesfuerzo de la pandemia.

En materia de agresiones, el 63 por ciento los médicos que reconocen haber sido víctimas de agresión verbal o física y solo un 37 por ciento que admite no haber sido agredido durante el ejercicio de su profesión.

En cuanto al miedo ante la posibilidad de sufrir una agresión, un 76 por ciento lo ha sentido, porcentaje desglosado en un 13 por ciento de médicos que se ha sentido desprotegido y un 61 por ciento que siente este miedo en algunas ocasiones.



Ocho aulas hospitalarias atienden a niños ingresados

► **DÍA DEL NIÑO HOSPITALIZADO.** Un total de ocho aulas ubicadas en los hospitales Virgen de la Arrixaca, Morales Meseguer, Reina Sofía y Santa Lucía, así como en Atención Domiciliaria, atienden a menores para que puedan continuar su formación mientras permanecen ingresados en hospitales de la Región. Las aulas hospitalarias atendieron a más de 1.413 alumnos durante el curso 2020-2021. De ellos, 1.027 corresponden a Educación Infantil y Primaria, 359 a Secundaria y 27 a Bachillerato y Formación Profesional. Este servicio acoge a menores de entre 3 y 17 años. El equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria de la Región de Murcia, con sede en el hospital clínico universitario Virgen de la Arrixaca, está integrado por diez maestros de educación Primaria y Especial. Con motivo de la celebración del Día del Niño Hospitalizado, los consejeros de Salud y Educación, Juan José Pedraño y Mabel Campuzano, junto al rector de la ULMU, José Luján, participaron ayer en los actos organizados.

Contagios covid y bajas dejan desatendidas consultas de pediatría en **Cartagena**

Los padres muestran su queja por la anulación constante de citas de niños y revisiones de bebés

AGENCIA

Los contagios covid y las bajas laborales por otros motivos han dejado desatendidas varias consultas de pediatría del Área de Salud II de Cartagena. Varios padres han trasladado a La Opinión su malestar por la «anulación constante de citas para niños y revisiones de bebés» que han vivido en

el último mes en el centro de salud Casco Antiguo de Cartagena, donde faltan las dos pediatras que hay en plantilla.

Una de las madres insistía ayer en esta queja tras recibir a primera hora de este viernes otra llamada del centro de salud anulándole la cita de revisión para su hijo de cinco meses, una revisión que debía haber pasado cuando tenía cuatro meses el niño y que se la han anulado hasta en dos ocasiones.

«No entendemos cómo no atienden a los niños y como solución nos dicen que pongamos una queja o que nos vayamos a

Urgencias del Hospital Santa Lucía después de un mes sin pediatras», afirma una afectada.

Desde el Área II de Salud Informan de que «la alta incidencia de casos positivos en esta nueva ola está afectando no solo a usuarios

Los responsables del Área II de Salud responden que no hay médicos para cubrir a los que faltan

sino también a profesionales. En los equipos de Atención Primaria estamos teniendo dos profesionales de baja de media por centro y no hay profesionales en bolsa para cubrirlos».

Además, señalan que los directivos de Atención Primaria están hablando con otras comunidades para atraer médicos, están intentando gestionar que los residentes que terminan se puedan quedar y se están doblando turnos por las tardes (consensuado con los equipos) en los centros que se puede.

«En el caso de pediatras, especialidad deficitaria en la bolsa, es todavía más difícil», insisten, al tiempo que aseguran que a los pacientes infantiles a los que se está llamando «se les está derivando a otros centros», algo que niegan los propios padres.

En el centro de salud Casco Antiguo de Cartagena están de baja los dos pediatras, uno de ellos desde hace un mes, aunque la dirección espera que la semana que viene ya se incorporen los dos a sus consultas.

↓
El 20% de las plantillas está de baja por covid

► Durante la presentación ayer del estudio 'Encuesta de Situación de la Profesión Médica' el presidente del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia, Francisco Miralles, alertó del incremento de contagios covid entre las plantillas de sanitarios de centros de salud de Atención Primaria en las últimas semanas, como adelantaba este viernes La Opinión, y afirma que el 20 por ciento de las plantillas de los centros de salud están de baja en estos momentos por coronavirus. «El aumento ha sido espectacular, y eso que no se están registrando todos los datos».

La inflación amortigua su escalada y baja en abril al 8,2%

► Los alimentos se han encarecido un 10,7% en un año, a pesar de que los precios luz y los carburantes se moderan ► Los de bares y hoteles han subido un 6,1% y el ocio se encarece un 3,7%

M.L.E.

La inflación se ha moderado en el mes de abril en la Región y ha bajado hasta el 8,2% después de haber alcanzado el 10% en marzo, según los datos definitivos publicados este viernes por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La bajada de las tarifas eléctricas que se produjo el pasado mes ha amortiguado la escalada de los precios asociados a los suministros de la vivienda, que mantiene un alza del 16,8% en un año, seguida de la del transporte (14,5%) y los alimentos (10,7%).

En relación al mes de marzo los productos de alimentación se han

encarecido un 3,7%, a pesar de que el IPC ha bajado una décima en la Región en abril. Los alimentos que más han subido son las legumbres y hortalizas frescas, que se han disparado un 14,4%, los huevos (14,1%), los aceites (13,5%) y las patatas (9%), según informa CC OO.

Tal y como había anticipado el IPC del año pasado que el Instituto Nacional de Estadística dio a conocer a finales de marzo, la escalada inflacionista tiende a amortiguarse, después de haber alcanzado los dos dígitos en la Región por primera vez en casi 40 años, ante la menor presión de las cotizaciones de los productos energéticos.

En el mes de abril no se han alcanzado los precios de la energía eléctrica que han marcado un récord este año y que llegaron a registrar un aumento del 85% en marzo. También ha sido menor el impacto del gas, que el mes anterior había llegado a alcanzar un repunte del 38%. Al mismo tiempo se ha amortiguado el repunte de los precios de los carburantes, debido en parte a la aplicación del descuento de 20 céntimos por litro de gasolina y gasoil aprobado por el Gobierno central.

En el último año también se han encarecido el menaje (6,7%) y los precios de los bares y los hoteles



(6,1%), al tiempo que ocio y cultura se ha encarecido un 3,7%.

Mientras que los recibos domésticos y el transporte han registrado bajadas del 8,4% y del 5,3%, respectivamente, en relación a marzo, los alimentos se han encarecido un 3,7% respecto al mes anterior.

También ha aumentado el pasado mes un 7,3% el capítulo de vestido y calzado debido al cambio de temporada, aunque el cómputo anual es negativo (-0,1%), como consecuencia del efecto que ejercen las rebajas de forma periódica.

En España el IPC bajó un 0,2% en abril en relación a marzo y recortó su tasa interanual 1,5 puntos, hasta el 8,3%. Esas cifras mejoran los datos adelantados por el INE a finales del mes pasado, que apuntaban a una inflación interanual del 8,4% en abril. La inflación subyacente (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumentó en abril un punto, hasta el 4,4%, su valor más alto desde diciembre de 1995. De este modo, la subyacente se sitúa casi cuatro puntos por debajo de la tasa del IPC general.

Protesta por los despidos en la plantilla del SEF

► 83 CONTRATOS VENCEN ESTE MES. Trabajadores del SEF se han manifestado este viernes en protesta por el despido de 83 empleados cuyos contratos están vinculados a programas europeos que finalizan este mes. Según informa la Federación Sindical Independiente (FSES) está prevista la marcha de 83 empleados en los próximos días, aunque la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavías solo reconoce la extinción de 58 contratos. La organización alerta de que se pone en peligro la atención a los desempleados.



Una veintena de gasolineras se acoge a los préstamos de la Comunidad

Lo

► Casi una veintena de gasolineras han pedido ya los préstamos a coste cero de la Comunidad Autónoma para compensar el anticipo de los 20 céntimos por litro de gasolina y gasoil que entró en vigor el 1 de abril. El jefe del Ejecutivo regional, Fernando López Miras, anunció este viernes que la línea de préstamos de la Comunidad a las estaciones de servicio y centros de distribución de gasóleo «ha recibido casi una veintena de solicitudes por valor de 1,32 millones de euros en apenas una semana de vida», lo que supone un 17 por ciento del total de los 8 millones de euros comprometidos por el Gobierno regional.

López Miras, que mantuvo este viernes un encuentro de trabajo con el presidente de la Federación Regional de Empresarios del Muelo de Murcia (Fremmu), Alfonso Hernández, y con el máximo responsable de la Asociación de Estaciones de Servicio de la Región, José Baños, acusa al Gobierno central de establecer la bonificación de los 20 céntimos mediante «el típico sistema al que nos tienen acostumbrados de 'yo invito y tú pagas'».

Según fuentes del Ministerio de Hacienda, la mayor parte de las gasolineras de la Región ha cobrado el dinero adelantado en abril.

Huelga de trabajadores de las centrales de llamadas para exigir el convenio

► CC OO ha celebrado este viernes una concentración ante la sede de la empresa ISGF de Murcia

Lo.

Los trabajadores de las centrales de llamadas de la Región han mantenido una jornada de huelga este viernes para reclamar el desbloqueo del convenio colectivo. Según explicó la secretaria general de la Federación de Servicios de CC OO, Teresa Fuentes, los llamados 'contact center' emplean a varios miles de personas

en la Región, mientras que en España dan trabajo a 120.000.

CC OO y UGT han acordado un calendario de huelgas a las que están convocadas las plantillas de las compañías del sector, además de las de empresas de trabajo temporal (ETT) y firmas multiservicios. Estas plantillas dan servicio a teléfonos de atención a clientes y personas usuarias de empresas de telecomunicaciones, energéticas, banca y sector financiero, seguros, grandes almacenes, administraciones públicas, transportes de viajeros, transportes de mercancías o mensajería. Su plantilla está constituida en un 75%

por mujeres.

La mayoría de ellas trabaja con contratos a tiempo parcial, lo que reduce los salarios medios que perciben a unos 800 euros mensuales, mientras que la tasa de temporalidad ronda el 46%.

Dan cobertura a los teléfonos de atención al cliente de compañías que ofrecen todo tipo de servicios

dad ronda el 46%.

La convocatoria de huelgas se traducirá en paros de dos horas para cada turno (mañana, tarde y noche) con el propósito de dar a conocer la situación laboral del sector «a la ciudadanía, como personas usuarias, y a las empresas, como clientes directos». CC OO convocó una concentración este viernes ante la sede de la empresa ISGF de Murcia, según dijo Teresa Fuentes.

El sindicato sostiene que «no existe hoy por hoy ninguna empresa perteneciente a la patronal CEX que cumpla con sus obligaciones de informar y consultar a la representación legal de los trabajadores» y que tampoco «existe una política sectorial de transparencia en las retribuciones», mientras que «los planes de igualdad en el sector o no cumplen con los requisitos».

14 | SÁBADO, 14 DE MAYO DE 2022

La Opinión

Lo | murcia

Incendio en el asentamiento chabolista de Patiño

► **ORIGEN BÚLGARO.** Tres dotaciones de Bomberos del Ayuntamiento de Murcia y dos patrullas de Policía Local intervinieron durante la tarde del pasado jueves en un incendio en un asentamiento chabolista de personas de nacionalidad búlgara en la pedanía murciana de Patiño. Esta zona de Murcia ha sufrido el fenómeno del chabolismo desde hace ya décadas. Cabe recordar que el último desalojo importante tuvo lugar en 2017 tras una orden judicial en un solar del carril del Cebadero y conllevó incluso el derribo de un inmueble abandonado, pero, poco después, los terrenos se fueron poblando de nuevo con decenas de personas de origen búlgaro y romaní, que construyen y habitan chabolas en condiciones muy precarias.



MARCIAL GUILLEN CEPES

Murcia firmará con la Comunidad un acuerdo para crear el Área Metropolitana de Transportes

► El Ayuntamiento cree que deberán integrarse Santomera, Molina de Segura, Alcantarilla y Torres de Cotillas, y que gracias al convenio se optimizarán los servicios y se reducirá el precio del billete

ALORIENTE

■ El Ayuntamiento de Murcia firmará en pocos días con la Consejería de Fomento un acuerdo de colaboración con el objetivo de crear el Área Metropolitana de Transporte Público de Viajeros. El vicealcalde y edil de Fomento, Mario Gómez, justificó ayer su creación al asegurar que el municipio «determina un área de influencia económica, social y laboral que genera unas demandas de movilidad que exceden los límites del municipio». La Junta de Gobierno aprobó ayer el texto del Protocolo General de actuación entre Fomento y el Ayuntamiento. Se trata del paso previo y necesario para la constitución de este espacio común para trabajar en el área metropolitana, que vendría a resolver algunas deficiencias que sufren las líneas interurbanas a su paso por la capital.

Gracias a este convenio, ambas administraciones públicas colaborarán en estudios, análisis y trabajos previos para la tramitación de un Plan de Transporte Metropolitano y

planificarán la mejora de las redes de transportes.

Sobre los municipios que se verán afectados por el área metropolitana, Mario Gómez explicó que dependerá de los que quieran integrar-

se y de hasta dónde quiera llegar la Comunidad, «pero lo normal es que se incluyan Santomera, Molina de Segura, Alcantarilla, Torres de Cotillas...». Sobre la posible repercusión que pueda tener esta configuración

del transporte en el precio del billete, el vicealcalde aseguró que «el objetivo, precisamente, es optimizar y aumentar los servicios de la red de transporte pública, incrementar su uso y así poder abaratar los costes».

El Ayuntamiento repartirá 46,5 millones en ayudas y subvenciones

De las líneas estratégicas, la mayor parte se la llevará la de Movilidad Sostenible con 25,3 millones

LA OPINIÓN

■ La última actualización del Plan Estratégico de Subvenciones, aprobada ayer en Junta de Gobierno, permitirá que las entidades, asociaciones y colectivos del municipio puedan acceder a 46,5 mil-

liones de euros durante el año 2022. Estas ayudas y subvenciones

3 líneas estratégicas

El plan se divide en ocho líneas estratégicas siendo la más importante la de Movilidad sostenible con 25,3 millones de euros. El resto se reparten entre Acción social, con 9,5 millones de euros; Fomento económico, social y TICs (2,2 millones euros); Asociacionismo y participación (473.734 euros); Promoción del deporte (2,6 millones); Dinamización cul-

tural, educativa y juvenil (1,3 millones); Medio ambiente y sostenibilidad (3,4 millones) y Vivienda (1,4 millones euros).

Según informaron fuentes municipales, si se elimina el efecto de las aportaciones que se realizan anualmente a las empresas concesionarias de transporte, instalaciones deportivas y parques y jardines, con el fin de mantener estos servicios públicos y abaratar sus tarifas, la concesión mediante concurrencia competitiva es de cerca del 30 por ciento.

Además, de las ayudas de con-

Aprobadas las Ofertas de Empleo Público de 2022

► La Junta de Gobierno aprobó ayer la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal y la Oferta de Empleo Público Ordinaria del Ayuntamiento de Murcia de 2022.

La oferta extraordinaria busca la estabilización de 824 plazas y la ordinaria incluye 116 plazas por el turno libre.

cesión directa, que suman 8 millones de euros, un total de 6,58 millones, es decir un 81,6 por ciento, son para el apartado de Ayudas individualizadas de emergencia social (para alimentación básica, alimentación infantil, alquiler de vivienda habitual, consumo de energía eléctrica, comida de agua, gafas, ortopedia y prótesis...) y ayudas para mujeres víctimas de violencia de género.

Estas ayudas se desarrollarán mediante convocatorias de concurrencia competitiva, subvenciones directas nominativas, subvenciones directas por razones de interés público, social, económico o humanitario, y a través de contratos de concesión de obra y explotación de centros deportivos, centro de ocio de carácter medioambiental y de transporte.

El Gobierno aprueba el tope al precio del gas para abaratar la electricidad

► La medida acordada por el Ejecutivo bajará el precio de la factura de la luz en un 30% durante el periodo de 12 meses previsto ► La rebaja no entrará en vigor hasta junio, a la espera de obtener el visto bueno de la Comisión Europea

SARA LEDO. MADRID

El Gobierno interviene el mercado eléctrico. En un Consejo de Ministros extraordinario se aprobó ayer el mecanismo para limitar el precio del gas destinado a producir electricidad para abaratar la factura de la luz un 30%. Se ejecuta, así, la llamada «excepción ibérica», autorizada por el Consejo Europeo el viernes 25 de marzo, para tratar de frenar la histórica escalada del precio de la electricidad de los últimos meses. Los consumidores no notarán su efecto de forma inmediata, sino que se necesita todavía el aval de Bruselas y unos trámites técnicos que extenderán su entrada en funcionamiento hasta junio.

«La única electricidad que se va a pagar al coste del gas es la generada por gas natural, evitamos por tanto el efecto contagio del resto de tecnologías. Esto supone una reducción de los beneficios extraordinarios de la eléctricas y mejora el precio del 37% de los consumidores domésticos y del 70% de los industriales», explicó la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, en una breve rueda de prensa acompañada por buena parte del equipo de su departamento, entre ellos, la secretaria de Estado de Energía, Sara Aaegosen.



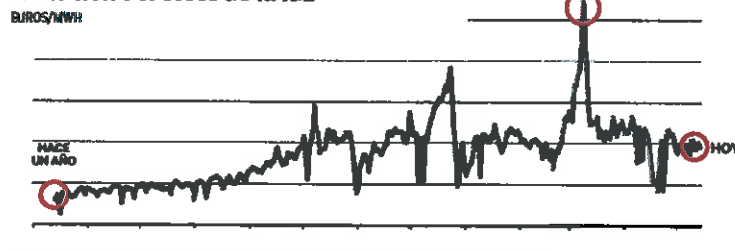
La vicepresidenta tercera, Teresa Ribera, explica ayer las nuevas medidas a varios periodistas en el Congreso.

FUENFRA PALACIO DE CORTES

Crecimiento mensual

El límite se iniciará en 40 euros por megavatio-hora durante seis meses e irá creciendo «mes a mes» en 5 euros por megavatio-hora a partir de entonces hasta alcanzar los 70 euros por megavatio-hora «para que haya una convergencia a la normalidad». El precio de la electricidad en el mercado mayorista caerá de forma importante hasta los 130 euros por megavatio-hora, muy por debajo de los 200 euros por megavatio-hora en los que se ha instalado en los últimos meses. Según el Gobierno, esta medida supondrá una rebaja del 30% de la factura para los usuarios del mercado regulado y los industriales que van directamente a comprar la electricidad al pool, aunque Ribera aseguró que también notarán la rebaja los usuarios del mercado libre, según renueven con su comercializadora porque la referencia de precios del mercado será más baja. Según estimaciones del experto en energía Fran-

Evolución del coste de la luz



Fuente: Agencias.

INFOGRAFÍA / L.A.

cisco Valverde, para un usuario medio (4,4 kW de potencia contratada y 3.500 kWh al año) el precio de la factura mensual con un precio de 130 euros por megavatio-hora en el pool se quedaría en 68,8 euros en junio, frente a los 98,7 euros que pagó en abril.

El tope fue aprobado de forma simultánea por los Ejecutivos español y portugués. Su entrada en vigor se producirá al día siguiente

«Por primera vez no pagan los mismos», dice la ministra Ribera al presentar la llamada «excepción ibérica»

de la publicación en el BOE que «en principio se producirá hoy», aunque habrá que esperar a obtener el respaldo formal a ambas normas por parte de la Comisión Europea que podría tardar «una semana, 10 días o 15 días», según Teresa Ribera.

En paralelo, las compañías eléctricas disponen de cinco días hábiles para presentar los contratos con sus clientes y hay otros siete

días más de adaptación de los sistemas. «El plazo efectivo y último será el más tardío de los dos, esos 12 días o la autorización formal de la Comisión Europea», explican fuentes ministeriales. Es decir, hasta primeros de junio esta medida no estará en marcha.

La diferencia entre el precio límite y el precio real del gas (en estos momentos casi 80 euros) será asumida por las comercializadoras que lo repercutirán a los clientes finales: los consumidores del mercado regulado (unos 10 millones) primero, mientras que los usuarios del mercado libre con contratos a precio fijo inferiores a un año irán incorporándose al mecanismo conforme tengan que renovar sus tarifas. «Por primera vez no pagan los mismos. Una situación como esta habitualmente se ha saldado por la aportación de los Presupuestos Generales», dijo Ribera. El Gobierno defiende que serán las eléctricas las que paguen este mecanismo al reducir sus «beneficios extraordinarios».